

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 2.367/2017

El Alcalde Accidental del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22

del actual mes de junio, acordó aprobar las Bases del Concurso de Carrozas de la Real Feria y Fiestas de septiembre de 2017.

El texto íntegro de las citadas Bases aparece publicado en el Tablón de Anuncios de la página web de este ayuntamiento ([www.cabra.es](http://www.cabra.es)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra a 26 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde Accidental, Juan Ramón Pérez Valenzuela.